

que en memoria de tener presente en practica
4^a Las aguas sobrantes de los rios (si alguno boy las
ay) buelvan de nuevo a recibirlos los rios segun q
Carabara), aporobchando las de la Augua mayor en
estos casos el riuo llamado de la Encomienda

5^a El Ayuntamiento no tiene intervencion alguna en
distribucion y distribucion de agua, solo su presidente
asiste a las juntas, sin voto en la deliberacion ni
siendo hacendado, ni su presencia en ella tiene otro
objeto que de concertar el orden, ha de cumplir lo
determinado en ellas y expedir mandamientos a los
cades, pedaneos que fueren del partido de Valencia,
que aboquen las Jtas de Juan Dobon, Salasora,
Mariano y Min a la Aug^a mayor en los tres
por en que escavan las aguas en el Ayuntamiento
de d^{ha} Augua mayor, solo por las noches

6^a Una sola fuente suministra al agua p^a el riuo
de los viciros, y de esta una cañeria fluye a un julo
inmediato p^a el de las caballeras: el otro de acen
los en julas cañeria, combra 8^o. se trae por me
dio de repartin^{to} comun en el de proprio de esta villa
Hay tambien otro julo abedades de bestia, al otro
extremo del pueblo, titul ademas p^a el arie y lin que
de aquella parte del ciudad y p^a el riuo de agua
en las obras de toda clase de edificios: acite la
suministra las aguas el julo llamado del julo que
se aparta p^a este fin de la Aug^a mayor con preferen
cia a otro uso, y su conservacion es de cuenta de los
acendados de d^{ha} Aug^a

7^a Que se requirien los demas expedientes de juntas de
acendados a unos de los que se expresan en este particu
lar y si tubiere ordenancia o juntas de cu